Presentacion de Dn. Juº. Carreño Roca procurador 103

Sindico =

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y UNO 5

Sepe. 29

En la Villa de Zehejin a veinte y nueve dias del mes de Sepe. de Mill setezientos y un años los Sres. Dn. Antonio Carreño Muñoz Alferez Mayor, y Diego Martinez perez Regidor y Alcaldes ordinarios destaud. por Su Magd. = Dn. Alonso Carreño ezpin Alcalde provincial, Dn. Andres Ferz. de Cazeres, Dn. Luis Antonio Carreño Roca, Dn. Juan Faxdo. Fuentes, Dn. Luis Chico de Guzman, Dn. Juan Martinez Gil, y Dn. Juan Faxdo. Alvarez Regidores como capitulares consejo Jus. y Regimiento destaud. estando juntos en su Juntamto. y sala capitular destaud. como lo an de uso y costumbre a tratar y conferir las cosas tocantes y pertenezientes a ambas Magdes. divina y humana y bien comun desta Republica acordaron lo siguiente —

— Requiriose en este Juntamiento con una Real provision de Su Magd. q. Dios gde. expedida a pedimento de la parte de Dn. Juº. Carreño Roca vº. desta Villa su data en Madrid a veinte y seis de Agosto proximo pasado deste presente mes despachada por el Rl. Consejo de las ordenes firmada de los Sres. del, Registrada por Dn. Pedro Alvarez Reyero y de Dn. Miguel de Roca chanciller, por la qual Su Magd. y dhos. Sres. mandan que se le de a Dn. Juº.